

QUILLOTA, 07 de diciembre de 2022**EXENTO Nº: 5.335/**

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 11.195/ VISTOS

- 1.- Solicitud Nº 615 de 17 de noviembre de 2022 de Jefa Área Gestión de Personas a Jefe D.A.E.M Luis Salinas Díaz, donde solicita la contratación del alumno en práctica, **JAVIERA ANAIS TOBAR PEÑA, Rut. Nº 21.689.034-5;**
- 2.- El Contrato de Estudiante en Práctica Profesional de 21 de noviembre de 2022 de **JAVIERA ANAIS TOBAR PEÑA, Rut. Nº 21.689.034-5**, Estudiante de TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN RECURSOS HUMANOS DEL LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA, domiciliada en Rosales, Población El Esfuerzo Pasaje 2 casa 48, Quillota;
- 3.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2493 de Fecha 24.11.2022;
- 4.- La Resolución Nº 6 de 26 de Marzo de 2019 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón; las necesidades del Servicio; y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **REGULARÍZASE** el Contrato de Estudiante en Práctica Profesional de **JAVIERA ANAIS TOBAR PEÑA Rut. Nº 21.689.034-5**, Estudiante de TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN CON MENCIÓN EN RECURSOS HUMANOS DEL LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA, domiciliada en Rosales, Población El esfuerzo pasaje 2, casa 48, Quillota para realizar su **PRÁCTICA PROFESIONAL**, en el Departamento de Administración de la Educación Municipal de Quillota.

SEGUNDO: **ESTABLÉCESE** La práctica profesional comenzará el 21 de noviembre de 2022 y finalizará el 21 de diciembre de 2022 o cuando se certifique que ha cumplido la totalidad de las horas y se le pagará la suma de \$60.000.- (Sesenta mil pesos), pago por única vez al finalizar la práctica profesional, con cargo a los Fondos DAEM.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DÉSE CUENTA.

Firmado Digitalmente por
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
MINISTRO DE FE



Firmado Digitalmente por
OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA